

Ante el Tribunal de Orden Público

COMENZO AYER LA VISTA DEL "PROCESO 1.001"

* Siete de los procesados negaron su participación en la reunión del convento de Pozuelo

MADRID. 20. (Europa Press). Instantes después de las cinco y media de la tarde ha comenzado ante el Tribunal de Orden Público la vista del denominado "proceso 1.001", en el que comparecen como procesados diez personas acusadas de un delito de asociación ilícita y una de ellas, además, de falsedad de documento de identidad y uso público de nombre supuesto. La sesión discurrió con normalidad total.

Los procesados son Eulogio Marcelino Camacho Abad, Nicolás Satorius, Alvaro de las Asturias Bohórquez, Eduardo Saborido Galán, Fernando Soto Martín, Francisco Acosta Orge, Manuel Angel Zamora Antón, Pedro Santiesteban Hurtado, Juan Marcos Muñiz Zapico, Luis Fernández Costilla y el sacerdote Francisco García Salve.

En conclusiones provisionales el fiscal les acusa de haber asistido el 24 de junio de 1972 a una reunión de los

miembros integrantes de la "Comisión Coordinadora Nacional de las Comisiones Obreras", en un convento de los padres Oblatos en la localidad de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Solicita el representante del Ministerio público veinte años y un día de reclusión mayor para los procesados Camacho y Saborido; diecinueve años de reclusión menor para Satorius y el sacerdote García Salve; dieciocho años para Soto Martín y Muñiz Zapico; doce años y un día para los restantes procesados; y seis meses de arresto mayor y multa de 25.000 pesetas para Saborido Galán, por falsedad en documento de identidad.

Comenzó la vista con el interrogatorio de los procesados siguientes, cuyas declaraciones, respondiendo a preguntas del Ministerio fiscal y de los abogados defensores, fueron, en resumen, éstas:

—Eulogio Marcelino Camacho Abad, de 55 años, trabajador. Asegura que fue al convento de los padres oblatos a entrevistarse con el padre Giner para hablar sobre un artículo del que Camacho era autor, que quería publicar en la revista "Mundo Social", y que había sido censurado. No recibió ninguna convocatoria para asistir a ninguna reunión en el citado convento —dijo— y fue detenido al bajar la escalera, después de haber buscado al padre Cíner y no haberle encontrado. Respecto a su pertenencia o no a las denominadas comisiones obreras, el procesado dijo que sólo había estado en libertad tres meses y medio y no había tenido tiempo de reunirse con trabajadores para que le eligieran como miembro directivo de las comisiones obreras. Añadió a su periodo como representante sindical y a que había sido recibido por varios ministros y personalidades.

Nicolás Satorius, abogado y periodista. Manifestó que se encontraba en el convento por el mismo motivo que Marcelino Camacho. Había hablado telefónicamente con él y también quedó en verse en el convento para entrevistarse con el padre Giner en relación con unos artículos a publicar en "Mundo Social". Había llegado en autobús y se encontró con Camacho a la puerta. Ambos buscaron al padre Giner y como no lo encontraron

bajaban por la escalera a la planta baja del convento cuando fueron detenidos. Negó que se le hubiera ocupado documentación o propaganda alguna al ser detenido. Aseguró que las comisiones obreras es un movimiento independiente de cualquier partido e ideología.

—Eduardo Saborido Galán, de 35 años, empleado administrativo. Dijo que residía en Sevilla y como no encontraba trabajo porque había sido procesado y condenado con anterioridad por el Tribunal de Orden Público, se trasladó a Madrid para buscar trabajo. Por ese motivo fue al convento, después de haber estado antes en empresas, residencias y otros lugares. Negó que fuera a la reunión del día 24 de junio respondiendo a convocatoria alguna. También negó que se escondiera en un armario cuando llegó la Policía al convento. Declaró en torno a las actividades de sus relaciones como representante sindical, y afirmó que había pertenecido a alguna comisión de trabajadores, alegando por sus compañeros, ante la imposibilidad de ir todos los trabajadores juntos a resolver sus problemas en forma masiva.

—Fernando Soto Martín, de 35 años, de profesión chapista. Vivía en Sevilla y vino a Madrid —dijo— a buscar empleo. Trató de entrevistarse en el convento de Pozuelo con el padre Venancio Marcos para

ver si le proporcionaba empleo porque en Sevilla no lo conseguía. Negó, asimismo, como los demás procesados, que llegara al convento de los padres oblatos previamente convocado para tratar de reestructurar las denominadas comisiones obreras, de carácter subversivo e ilegal.

Sobre su pertenencia o no a las citadas comisiones obreras manifestó que no pertenecía a organización clandestina alguna. Fue detenido en un retrete del convento, pero rechazó que se hubiera escondido en él para burlar la presencia de la Policía.

—Francisco Acosta Orge, de 28 años, mecánico y conductor de auto-taxi. También reside en Sevilla y manifestó que vino a Madrid para interesarse por la marcha de un sumario en el que estaba implicado y evacuar consultas con su abogado. En la puerta del domicilio de su letrado, y como éste no se encontraba en casa, se encontró con un antiguo conocido, compañero de prisión, y le propuso acudir a una conferencia que un sacerdote iba a pronunciar en el convento de los padres oblatos, sobre temas laborales y sociales a la luz de la doctrina de la Iglesia. Una vez en el convento, cuando esperaba la celebración de la conferencia —dijo— fue detenido en una sala de espera. También negó que viniera a Madrid con el propósito de asistir a una reunión para reestructuraciones de las Comisiones Unidas.

—Miguel Ángel Zamora Antón, de 27 años, instalador industrial de gas butano. Aseguró que vino a Madrid por motivos profesionales y estuvo visitando a algunos amigos. Uno de ellos le habló de una conferencia que iba a celebrarse en el convento de los padres oblatos sobre temas sociales, y dado su interés por dichos temas acudió a ella. Fue detenido en el jardín —según manifestó— cuando esperaba. También negó que hubiera recibido convocatoria alguna para asistir a la reunión del convento con finalidad subversiva. Reconoció haber pertenecido a alguna comisión concreta para tratar de problemas laborales concretos.

—Pedro Santiesteban Hurtado, de 29 años, empleado de una fábrica en Bureña-Baracaldo. Dijo al tribunal que había venido a Madrid para tratar de localizar alguna casa donde poder pasar las vacaciones de verano, ya que tiene una hija que padece afecciones bronquiales y el clima de Castilla le beneficia. Aseguró que estuvo dando un paseo por la Ciudad Universitaria porque hacía mucho calor el 24 de junio de 1972, y, andando, llegó hasta un pueblo que resultó ser Pozuelo, pero sin él saberlo. Añadió que fue detenido en la carretera, ante el convento, y negó que hubiera tratado de huir del mismo. No ha realizado actividad ilegal alguna, añadió, y todas sus gestiones han sido en el seno del Sindicato, como representante sindical.

Terminado el interrogatorio de este procesado, el presidente del tribunal, a las ocho y veinte de la tarde, levantó la sesión hasta las diez de la mañana, en que se reanudará la vista pública.

La sesión de esta tarde, que se ha desarrollado con absoluta normalidad, contó con la presencia de algunos observadores extranjeros, entre ellos, miembros de una comisión internacional de juristas con sede en Ginebra, una delegación italiana en representación de tres confederaciones sindicales de dicha nación y sindicalistas de los Estados Unidos.

EMPRESA DE MONTAJE DE ESTRUCTURAS METÁLICAS RADICADA EN VITORIA

NECESITA

OFICIALES SOLDADORES Y MONTADORES

Salario inicial sobre las 20.000 pesetas.

Interesados presentarse en VILLAHÍAS, 10. DEPARTAMENTO 706. BILBAO.

† D. LUIS FLORENCIO ANSUATEGUI

Falleció en Bilbao ayer, 20 de diciembre de 1973, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A. de S. S. (Q. E. P. D.)

Su esposa, doña Teresa Altzarraga; hijo, don José María; hija política, doña María Esther; nietos, Gorra y Nerea; sobrinos, primos y demás familia.

SUPLICAN una oración por su alma y asistan al recubrimiento del cadáver, oficio funeral y misa de cuerpo presente hoy, a las SIETE Y MEDIA de la tarde. Que Dios les pague la asistencia.

La Junta directiva.

† Don JOSE BILBAO AZAOLA

(Empleado de General Química de Comunión [Alava]) Falleció ayer en Vitoria, a los 62 años, después de recibir a los SS. SS. y la B. A. de S. S. (E. P. D.)

Su esposa, doña Victoria Iturbe; hijos, don Javier (del comercio Casa Uparán), don José María (empleado de Michelin, S. A.) y doña Aránzazu; hijos políticos, doña Luz Divina Trueba (del comercio Casa Uparán), doña Felisa Ruiz de Austri y don José Luis Reñones (empleado de Michelin, S. A.); nietos; hermanos, don Tomás, doña Filomena, doña Agapita, don Julián y doña Josefina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

INVITAN a los funerales de cuerpo presente hoy, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de San Mateo y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

Domicilio: Domingo Beltrán, 3, tercero.

† Doña MARIA LUISA ARTETA ZUGAZABEITIA

(Viuda de don Julián García)

(Q. E. P. D.)

Falleció en Somorrostro ayer, 20 de diciembre de 1973, a los 84 años, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A. de Su Santidad.

Sus hijos, don Salvador (capitán de la Marina Mercante —ausente—) y doña María Pilar; hijos políticos, don José Aldazábal y doña Blanca Martínez; hermanos, doña Rosa y doña Pilar; hermanos políticos, doña Prudencia Lazarrabaster (viuda de don Alfonso Arieta) y don Félix Uriarte; nietos, sobrinos y primos y demás familia.

Oficio funeral y misa de cuerpo presente se celebrará hoy, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Somorrostro.

NOTA: El cadáver será trasladado para su inhumación al cementerio de Guecho.

Domicilio: Genaro Riestra, 8, tercero. Somorrostro.

† Doña PURIFICACION SANCHEZ SALVIDE

(Q. E. P. D.)

Falleció en Baracaldo ayer, 20 de diciembre de 1973, a los 58 años, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A. de Su Santidad.

Su esposo, don Jesús Alonso Martín; hija, doña María Yolanda; hijo político, don Manuel Bilbatua Aranguren; hermanas, doña Celerina y doña Lucía; hermanos políticos, don Francisco Salvide, don José Montero, doña María Antonia, doña Beatriz y don José Ángel Alonso, don Manuel Roca y doña María Auxiliadora Errasti; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

SUPLICAN una oración y asistan al oficio funeral y misa de cuerpo presente hoy, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de Baracaldo, a las OCHO de la tarde, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Domicilio: Róntegui, número 21. Baracaldo.

EL SEÑOR Don SANTIAGO SAGARDUY UNANUE

(INDUSTRIAL)

(Q. E. P. D.)

Falleció, víctima de accidente, en Zumaya (Guipúzcoa) ayer, 20 de diciembre de 1973, a los 51 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

Su esposa doña Jesusa Yurrebaso Aguirre; hijas, doña María Teresa, doña María Felisa, doña María Begoña, doña María Carmen y doña Marta Jesús; hijo político don José Ignacio Betanzos Iturrioz; hermano, don José Sagarduy Unanue; hermanos políticos, doña Felisa Yurrebaso Larrinaga, don José Jugo Zamacoira, doña Carmen, doña Juana, don José y don Esteban Yurrebaso Aguirre y doña Paulina Santamaría Lodosa; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al recibimiento del cadáver, oficio funeral y misa de cuerpo presente que se celebrarán hoy viernes, día 21, a las SEIS de la tarde, en la parroquia de Santa María, de Amorebieta, por lo que les quedarán muy agradecidos. NOTA: El cadáver será trasladado al cementerio de Bedia, donde será inhumado en el panteón familiar.

Domicilio: Calle del Carmen, 1-2º. Amorebieta.

A. F. Viuda de Pedro Galarza. Teléfono 760133. Galdácano.

EL SEÑOR Don SANTIAGO SAGARDUY UNANUE

(CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA)

(Q. E. P. D.)

Falleció, víctima de accidente, en Zumaya (Guipúzcoa) ayer, 20 de diciembre de 1973, a los 51 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

El Ayuntamiento de Amorebieta y Corporación

SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al recibimiento del cadáver, oficio funeral y misa de cuerpo presente que se celebrarán hoy viernes, día 21, a las SEIS de la tarde, en la parroquia de Santa María, de Amorebieta, por lo que les quedarán muy agradecidos. NOTA: El cadáver será trasladado al cementerio de Bedia, donde será inhumado en el panteón familiar.

Domicilio: Calle del Carmen, 1-2º. Amorebieta.
A. F. Viuda de Pedro Galarza. Teléfono 760133. Galdácano.